



Miércoles, 29 de marzo de 2023

El Principado entrega 94 títulos de propiedad de fincas de la concentración parcelaria de Cereceda y Tamuño, en Allande

- Medio Rural ha destinado 350.000 euros a infraestructuras y viales para mejorar los accesos a los terrenos y acondicionar más de cuatro kilómetros de pistas y caminos
- Estas actuaciones son una herramienta fundamental para redimensionar las explotaciones agrarias, optimizar las producciones y reducir los costes de explotación

El Gobierno de Asturias ha entregado hoy los títulos de propiedad de las 94 fincas resultantes de la concentración parcelaria de Cereceda y Tamuño, en Allande. La actuación, que busca explotaciones más competitivas y rentables, afecta a un área de 204 hectáreas donde se asentaban hasta ahora 406 fincas de pequeñas dimensiones.

La Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial ha ejecutado obras en infraestructuras y viales en esta concentración por importe de casi 350.000 euros. Con esta actuación, además de tejer una red de caminos para acceder a las fincas, se favorece el tráfico fluido por los núcleos rurales y fomenta los accesos y conexiones con el resto del concejo.

La superficie media de las parcelas ha pasado de 5.058 metros cuadrados a algo más de 2,11 hectáreas. El 75% del terreno se dedica a suelo de pasto y labor y un 25%, a usos forestales.

En esta legislatura, el Principado está realizando un importante esfuerzo de clarificación de la propiedad y redimensionamiento de las explotaciones para generar suelos agrarios. Las concentraciones son una herramienta fundamental para la consolidación de explotaciones agrarias de estructura y dimensiones adecuadas, lo que las hace más competitivas y rentables, y permite reducir los costes al recortar los tiempos destinados a desplazamientos y maniobras. Al mismo tiempo, se regulariza la situación jurídica de las propiedades.